ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

INADEDAN CIA, LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 30 de abril del 2014, a las 11:H00, en la Avenida El Parque y Calle Alonso Torres OE7-12, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INADEDAN CIA. LTDA., con el siguiente detalle:

- Hoyos Santacoloma Adriana, por sus proplos derechos, titular de 35 participaciones.
- Pérez Darquea Eduardo, por sus propios derechos, titular de 35 participaciones.
- Pérez Hoyas Andrea, por sus propios derechos, titular de 15 participaciones.
- Pérez Hoyos Eduardo José, por sus propios derechos, titular de 15 participaciones.

Dado un total del 100% del capital social ,suscrito y pagado es decir US\$ 400.00

El Ing. Eduardo Pérez en calidad de socio de la Compañía inadedan y a la vez Representante. Legal de Inadedan Cía. Ltda., procede a revisar los siguientes puntos:

- DAR A CONOCER EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISPOCISION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Sobre el orden del día:

- 1.- ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- El Gerente, da a conocer su informe en el cual deja constancia que durante el ejercicio económico 2013 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, existentes y vigentes.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral fue puesto a disposición de los socios, con anterioridad a la presente Junta. Luego de las deliberaciones los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.
- 3.- RESOLVER ACERCA DE LA DISPOICION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- Conforme se desprende del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, el ejercicio económico del año 2013 arrojó utilidades y el Gerente sugiere se mantenga como utilidades no distribuidas.



Sir er otro punto que tratar y siendo las 1.H00, el Gerente da por terminada la revisión de los puntos mencionados, siendo los informes y estados financieros aprocados sin munificaciones.

Ing. Eduardo Pérez Darquea
SOCIO
REPRESENTANTE LEGAL
INADEDAN CIA. LTDA.